

ANEXO L 2
"IDENTIFICACIÓN OFICIAL"

El licitante deberá presentar copia fotostática legible por ambos lados de una identificación oficial vigente, ya sea pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), de quien suscribe la proposición.

ANEXO L 3
"ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA"

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA
LIC. DAVID CAMACHO AYALA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO
PRESENTE

(PERSONA FÍSICA)

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° (LA-008000999-E__-2021) PARA LA CONTRATACIÓN DEL **(NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO)**, YO **(NOMBRE DEL LICITANTE)**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY DE **NACIONALIDAD MEXICANA**.

(PERSONA MORAL)

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° (LA-008000999-E__-2021) PARA LA CONTRATACIÓN DEL **(NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO)**, YO **(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)**, REPRESENTANTE LEGAL DE **(NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL)** MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA ES DE **NACIONALIDAD MEXICANA**.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO L 4
"CORREO ELECTRÓNICO"

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA

LIC. DAVID CAMACHO AYALA

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

PRESENTE

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-008000999-E__-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL (NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO).

MANIFIESTO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE MÍ REPRESENTADA (NOMBRE DEL LICITANTE SEA PERSONA FISICA O MORAL) PARA POSIBLES NOTIFICACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VII DE LA LAASSP Y 39, FRACCIÓN VI, INCISO D) DEL REGLAMENTO ES LA SIGUIENTE: (DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO).

ASIMISMO, COMO DOMICILIO CONVENCIONAL PARA RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DE ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO; MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO ES EL SIGUIENTE:

CALLE: _____

COLONIA: _____

ALCALDÍA: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

ENTIDAD: _____

TELÉFONO: _____

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO L 5
"MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS
DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP"

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA

LIC. DAVID CAMACHO AYALA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO
PRESENTE

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-008000999-E__-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL (NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA (NOMBRE DEL LICITANTE SEA PERSONA FÍSICA O MORAL), SOCIOS Y EMPLEADOS QUE LA CONFORMAN, NO SE ENCUENTRAN EN SUPUESTO ALGUNO DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE A TRAVÉS DE MI REPRESENTADA (NOMBRE DEL LICITANTE SEA PERSONA FÍSICA O MORAL), NO PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-008000999-E__-2021 PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SFP, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, O DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CON EL PROPÓSITO DE EVADIR LOS EFECTOS DE LA INHABILITACIÓN.

EN ESTE SENTIDO, SI AL DÍA EN QUE SE CUMPLA EL PLAZO DE INHABILITACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE EL SANCIONADO NO HA PAGADO LA MULTA QUE HUBIERE SIDO IMPUESTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY, LA MENCIONADA INHABILITACIÓN SUBSISTIRÁ HASTA QUE SE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY.

TAMBIÉN MANIFIESTO QUE EL QUE SUSCRIBE Y, EN SU CASO, LOS SOCIOS DE MI REPRESENTADA, NO DESEMPEÑAMOS CARGO, EMPLEO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO Y NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

A T E N T A M E N T E

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: En caso de que el licitante, su representante legal o alguno de los socios del licitante SÍ desempeñe un empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá acreditar que no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**ANEXO L 6
"DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"**

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA

**LIC. DAVID CAMACHO AYALA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO
PRESENTE**

POR ESTE CONDUCTO, YO, (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE (NOMBRE DEL LICITANTE SEA PERSONA FÍSICA O MORAL), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MI ABSTENCIÓN Y LA DE INTERPÓSITAS PERSONAS, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE AGRICULTURA, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-008000999-E__-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL (NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO).

ASIMISMO, MANIFIESTO CONOCER EL PADRÓN DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CUYO REGISTRO ES VOLUNTARIO, COMO UN MECANISMO QUE BUSCA MEJORAR LA SINERGIA ENTRE EL GOBIERNO Y LAS EMPRESAS PARA SUMAR AL ESFUERZO DE UNA NUEVA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y DE LA ÉTICA PÚBLICA.

ATENTAMENTE

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**

ANEXO L 7
"COMPROBANTE DE DOMICILIO"

El licitante deberá integrar en su propuesta comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo telefónico, luz, agua, predial o contrato de arrendamiento del inmueble) y cuya antigüedad no sea mayor a tres meses anteriores a la presentación de la propuesta.

A N E X O L 8
"OBLIGACIONES FISCALES"

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA**LIC. DAVID CAMACHO AYALA**
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO
PRESENTE

Por este conducto, (**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**), en mi carácter de Representante Legal de (**NOMBRE DEL LICITANTE SEA PERSONA FÍSICA O MORAL**), manifiesto que en caso de resultar adjudicado en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-008000999-____-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL (NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO)**, presentaré el documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la Opinión de Cumplimiento de las obligaciones fiscales de mi representada en sentido positivo, en términos de lo señalado en la Regla número 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2020, conforme a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Tratándose de proposiciones conjuntas previstas en el artículo 34 de la LAASSP, las personas deberán presentar la "Opinión de Cumplimiento" a que hace referencia en el párrafo anterior por cada una de las obligadas en dicha propuesta.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

A N E X O L 9
"OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL"

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA

LIC. DAVID CAMACHO AYALA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO
P R E S E N T E.

POR ESTE CONDUCTO, (**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE (**NOMBRE DEL LICITANTE SEA PERSONA FÍSICA O MORAL**), MANIFIESTO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-008000999-E__-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL (NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO)**, PRESENTARÉ LA OPININIÓN VIGENTE EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE MI REPRESENTADA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO L10
"OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y
ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT)".

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA

LIC. DAVID CAMACHO AYALA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO
P R E S E N T E.

POR ESTE CONDUCTO, (**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE (**NOMBRE DEL LICITANTE SEA PERSONA FÍSICA O MORAL**), MANIFIESTO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **NO. LA-008000999-E__-2021** PARA LA CONTRATACIÓN DEL (**NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**), PRESENTARE PREVIO A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INFONAVIT, EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DE MI REPRESENTADA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2017, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO L 11
"MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYME'S)"

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA

LIC. DAVID CAMACHO AYALA

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

PRESENTE

ME REFIERO A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-008000999-E__2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL (NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO), EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA (NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE), PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE ENTREGA EN DICHO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SOBRE EL PARTICULAR, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA ES UNA (MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA) EMPRESA, EN EL SECTOR (COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 3 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

RAZÓN SOCIAL: _____

R.F.C.: _____

ATENTAMENTE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO L 12
MANIFIESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR TODOS LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA

LIC. DAVID CAMACHO AYALA

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO

PRESENTE

Yo, _____ (Nombre del Representante Legal), Representante Legal de _____ (Nombre, denominación o razón social del LICITANTE), con relación a la Convocatoria para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-008000999-E_-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL (NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO)**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que hemos leído el contenido de la presente Convocatoria con sus requisitos de participación y anexos, por lo que aceptamos participar conforme a ésta, respetando y cumpliendo íntegra y cabalmente las condiciones, así como para los efectos que surjan en caso de resultar adjudicado.

ATENTAMENTE

Protesto lo necesario

(_____)
Nombre y firma del representante legal del Licitante

**ANEXO L 13
ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE
COMUNICACIÓN**

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA

**LIC. DAVID CAMACHO AYALA
DIRECCOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO
PRESENTE**

Yo, _____ (Nombre del Representante Legal), Representante Legal de _____ (Nombre, denominación o razón social del LICITANTE), con relación a la Convocatoria para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-008000999-E__-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL (NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO)**. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, acepto que se tendrá como no presentada la proposición remitida a través de CompraNet y, en su caso, la documentación requerida por La Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a La Convocante.

ATENTAMENTE
Protesto lo necesario

(_____
Nombre y firma del representante legal del Licitante

ANEXO L 14
MANIFIESTO SOBRE LA INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL
CONTENIDA EN LAS PROPOSICIONES

(EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA

LIC. DAVID CAMACHO AYALA
DIRECCOR DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO
P R E S E N T E

Nombre del representante legal en mi carácter de _____ (cargo) _____ y con las facultades conferidas conforme a derecho, manifiesto que la documentación, propuesta técnica y económica que se acompañan al presente procedimiento cumplen con lo siguiente:

Párrafo 1

Que para los efectos de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los documentos que se entregan en nuestra proposición **NO SON** de naturaleza reservada y/o confidencial.

Párrafo 2

Que para los efectos de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los documentos que se enlistan a continuación y que se anexan a nuestra proposición **SON** de naturaleza reservada y/o confidencial.

1.- Información _____ FOLIOS _____
MOTIVO _____
2 - Información _____ FOLIOS _____
MOTIVO _____

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

Nota: Solo utilizar el párrafo que corresponda, en ningún caso pueden incluirse los 2 párrafos.

ANEXO L15
"CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA"

En caso de participar conjuntamente deberá presentar un convenio de participación conjunta en términos de lo que establece el artículo 34 de la LAASSP y 44 de su Reglamento. Asimismo, deberá presentar los documentos requeridos en los incisos anteriores (**L1 a L14**) por cada persona que participe en forma conjunta.

FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

2.- *FORMATOS PARA CUBIR LOS REQUISITOS TÉCNICOS.*

ANEXO T 1	"ANEXO TÉCNICO".
ANEXO T 2	"COBERTURA".

**ANEXO T 1
ANEXO TÉCNICO**

ÍNDICE

1.	Antecedentes.	77
2.	Requerimientos funcionales.	77
3.	Requerimientos no funcionales.	83
4.	Niveles de servicio.	84
5.	Términos y condiciones de entrega y de aceptación.	85
6.	Tiempos de respuesta de soporte y de servicio.	85
7.	Garantía de cumplimiento.	86
8.	Seguimiento de cumplimiento.	86
9.	Sanciones.	88
10.	Penalizaciones.	88
11.	Información adicional.	90

Antecedentes

La Unidad de Administración y Finanzas, a través de la DGTIC tiene a su cargo planear, coordinar, administrar y evaluar las estrategias y acciones en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, incluyendo en específico el servicio de telefonía convencional (también denominado telefonía fija o telefonía básica).

Dado lo anterior, y en cumplimiento con la normatividad aplicable y en específico con el Numeral V del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, relativo a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, que a la letra dice: "*V. Las contrataciones públicas se llevarán a cabo preferentemente de manera consolidada, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles...*", "Agricultura" podrá continuar con los servicios descritos en beneficio de los productores; a través de una comunicación telefónica efectiva entre sus Unidades Administrativas y con la ciudadanía.

Los servicios de telefonía que actualmente se tienen, están divididas en:

- Troncales digitales
- DID's
- Identificador de llamadas en troncales digitales (Servicio Digital)
- Líneas analógicas.
- Internet ADSL (incluye línea)
- Números 800
- Servicio Local, Celular larga, distancia internacional y mundial.

La vigencia del servicio será a partir de la fecha de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Requisitos funcionales

Con el objeto de asegurar la comunicación telefónica convencional y el acceso a oficinas remotas a la red y sistemas informáticos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del servicio de Internet asimétrico (ADSL), para atender a los productores de todo el País y a la ciudadanía en general. Y así contribuir al cabal cumplimiento de los Objetivos y Metas encomendados por el Ejecutivo Federal al Sector Agroalimentario encabezado por la Secretaría.

Las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, y sus Unidades Administrativas (UA) requieren contar con el Servicio integral de telefonía convencional y de Internet asimétrico (ADSL), en las oficinas ubicadas en la zona metropolitana y al interior de la República Mexicana pertenecientes a las 41 Unidades

Administrativas consolidadas (En adelante "Agricultura"), durante el año 2021, mediante un contrato de prestación de servicios abierto.

2.1. Generalidades

- 2.1.1. El Proveedor deberá suministrar servicios de tipo digital (troncales digitales y DID's), de tipo analógico (números de grupo), servicios de Internet asimétrico con tecnología ADSL, servicios de marcación local y celular, números 800, acceso a larga distancia internacional (Estados Unidos y Canadá) y mundial (Resto del Mundo), las 24 hrs. del día los 365 días del año.
- 2.1.2. El proveedor adjudicado deberá instalar, ductos, canalizaciones, cables de cobre, fibras ópticas, antenas, torres, etc; así como el equipamiento, y accesorios necesarios para prestar los servicios objeto del presente anexo técnico, incluyendo altas y cambios de domicilio, los cuales deberán ser sin costo alguno para "Agricultura".
- 2.1.3. El Proveedor adjudicado deberá entregar los servicios telefónicos (Troncales digitales, líneas analógicas e Internet ADSL) en los cuartos de comunicación de "Agricultura" y en su caso para líneas analógicas e Internet ADLS, previo levantamiento será en el escritorio de la oficina seleccionada (Directorio Anexo 1).
- 2.1.4. El Proveedor adjudicado deberá entregar los servicios de troncales digitales, troncales analógicas y demás servicios mencionados en el presente anexo técnico de acuerdo como lo solicita "Agricultura" (Directorio Anexo 1).
- 2.1.5. El Proveedor adjudicado designará a un ejecutivo de cuenta para atender los requerimientos de la "Agricultura".
- 2.1.6. El proveedor deberá contar con la restricción de marcación a números 900 en todas las troncales ya sean digitales o analógicas.
- 2.1.7. "Agricultura" no reconocerá ni estará obligada a pagar, ningún servicio distinto a los establecidos en el presente anexo técnico.
- 2.1.8. El proveedor deberá integrar a su propuesta un cronograma general que al menos contemple lo siguiente:
 - Suministro e instalación de infraestructura y equipamiento.
 - Instalación del medio de transmisión.
 - Configuración de equipos.

- Protocolo de pruebas de medio y de desempeño.
- Integración y configuración de los servicios con los equipos de conmutación de "Agricultura".
- Pruebas de funcionalidad.
- Puesta en operación, así como todas aquellas actividades que se requieran desarrollar por la naturaleza de los servicios a proporcionar.
- Portabilidad numérica

Dicho cronograma no debe ser mayor a 60 días naturales.

2.1.9. El proveedor deberá presentar en su propuesta una carta en papel membretado y firmado por el representante legal donde se comprometen a mantener la confidencialidad de la información conocida, vista, trabajada o producida durante el desarrollo del proyecto.

2.1.10. El proveedor deberá entregar carta en papel membretado y firmado por el representante legal bajo protesta de decir verdad que su representada cuenta con cobertura de su infraestructura a nivel nacional para prestar los servicios del presente anexo técnico incluyendo al menos los sitios que se indican en el "Directorio Anexo 1".

2.1.11. El Proveedor deberá entregar carta en papel membretado y firmado por el representante legal bajo protesta de decir verdad que, su representada tiene la infraestructura necesaria y el personal técnico calificado para garantizar la disponibilidad y funcionamiento óptimo de los servicios en el presente Anexo Técnico.

2.2. Portabilidad

2.2.1 El proveedor adjudicado, deberá entregar dentro de los cinco días hábiles posteriores al fallo, un plan de migración de los servicios telefónicos analógicos y digitales incluidos en el presente documento, incluyendo aquellos que prestan el servicio 800, garantizando que, desde el inicio de la prestación del servicio, operarán de acuerdo con lo solicitado, sin costo alguno para "Agricultura"; Lo anterior en con coordinación con el administrador del contrato.

2.2.2 El proveedor adjudicado contará con 60 días naturales para llevar a cabo el proceso de portabilidad.

2.2.3 El proveedor adjudicado, deberá entregar la memora técnica del resultado de portabilidad numérica de los servicios telefónicos, la cual deberá contener:

- Fecha de portabilidad.
- Tecnología en que se entregó el servicio portado.
- Número de identificación del medio.

La memoria deberá entregarse al administrador del contrato, como máximo 60 días después del fallo.

2.2.4 El Proveedor adjudicado deberá:

- Entregar carta en papel membretado y firmado por el representante legal donde da garantía de ininterrupción del servicio durante la transición de portabilidad de la empresa que deja de prestar el servicio y el proveedor adjudicado.
- Realizar sin costo alguno para "Agricultura" la portabilidad numérica de los servicios telefónicos analógico y digital incluidos en el presente documento, incluyendo aquellos que prestan el servicio 800, garantizando que, desde el inicio de la prestación del servicio, operarán de acuerdo a lo solicitado.
- Garantizar a "Agricultura" la portabilidad numérica de líneas analógicas a números DID's.

2.2.5 En caso de que el proveedor ganador de los servicios requeridos en el presente anexo técnico sea el mismo que el proveedor actual, deberá presentar escrito dirigido al administrador del contrato por parte de "AGRICULTURA" mediante el cual exprese que no será necesario llevar a cabo un proceso de portabilidad, debido a que los servicios y numeración son operados por su empresa.